

MINUTA

REUNIÓN COMITÉ DE JÓVENES

Fecha: Miércoles, 19 de febrero de 2025

Hora: 5:00 PM

Modalidad: Virtual

Miembros de la Junta Local

Sra. Sandra Y. Díaz Valentín
Oficial Pedro Rodríguez Ramos
Sr. Roberto L. Acosta Lugo
Sr. Jaime Martínez Sanfioenzo

Invitada

Sra. Natasha Vazqueztell, Asesora

Personal del Área Local

Sra. María A. Rodríguez Rivera, Coordinadora Interagencial
Sr. Juan J. Mejía Maymí, Supervisor de Programas/Coordinador Programa de Jóvenes
Sra. Carmen M. Pérez Rosario, Administradora Sistemas de Oficina

La reunión comenzó a las 5:14 pm, el Sr. José A. Justiniano, dio la bienvenida y continuó la Coordinadora Interagencial quien ofreció una introducción sobre lo que trata esta reunión: la Junta Local debe presentar cada cuatro años un Plan Local y también un Plan Regional, esto para establecer estrategias, áreas a mejorar para poder ofrecer un mejor servicio a los participantes sobre todo a los posibles participantes que están fuera de la escuela o han abandonado la escuela, entiéndase jóvenes entre 16 a 24 años.

Luego presentó a la Asesora: Entre las cosas que busca el Plan Local es cómo la Junta Local va a ofrecer prioridad a esos jóvenes con barreras en el empleo de acuerdo a las ocupaciones en demanda y los Programas de Aprendizaje Registrado y ustedes como Comité, entienden de que manera se pueden integrar esta población de jóvenes con barreras a los servicios que ofrece el Título I. El Coordinador Programa de Jóvenes indica que se realizan distintas estrategias, como comunicaciones por medio de la página del Área Local, colaboraciones con la privatizadora de los residenciales públicos, con los líderes comunales del área se realizan feria y se participa de ellas.

Se coordina también con las escuelas superiores para que haya participación en las actividades del Área Local en las escuelas y en las comunidades rurales, y se entrega propaganda constantemente están refiriendo participantes a nuestra oficina, hay comunicación con el Departamento de la Familia, con el Departamento de Educación para que si tiene participantes puedan referirlos al Área Local donde se determina su elegibilidad.

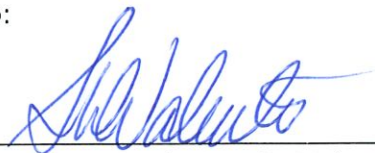
El Sr. Roberto Acosta indica que donde eran las oficinas del Departamento de Recreación y Deportes harán una casa administrada por el Municipio de Mayagüez, iniciativa del Alcalde (parecido a lo llamado Casa de la Juventud) donde los jóvenes estarán de lunes a viernes, entiende que llegarán jóvenes dentro y fuera de la escuela y podemos dar servicios a esos jóvenes. Indica la Asesora que pueden fijar fechas dos horas.

El Sr. Jaime Martínez de Job Corps informa que el programa ofrece por un periodo de dos años hospedaje, transportación tienen ciertas paradas alrededor de toda la isla, hay un reglamento que los jóvenes tienen que adaptarse a el, levantarse a las 6:00am, tener buena higiene, una hora para desayunar y luego estar tiempo completo estudiando ya sea para el equivalente a cuarto año, clases de escuela superior o cursos técnicos. También cuenta con áreas recreativas en las tardes donde practican deportes, "gamers" ellos traen su propio equipo, equipo de volibol, equipo de baloncesto, juegos de mesa y billar. Cuentan con estudios universitarios cuando terminan su carrera técnica, buen promedio y son recomendados hay espacio para 20 estudiantes que cursen la universidad. Ofrecen servicios de doctores, enfermeras, psicólogos y evaluadores de casos que son los primeros respondedores.

Al Programa de Jóvenes, a pesar de que tiene una clientela difícil de servir, tuvo una reducción de fondos, habrá un grupo de individuos que formarán la fuerza trabajadora del futuro, pero los recursos para servirlos serán menores. El Coordinador del Programa de Jóvenes indica que se trabaja internamente y al no tener la cantidad de proyectos o patronos para poder servirle por falta de fondos, se trabaja el manejo de caso con la posibilidad de que esos jóvenes de 18 años en adelante y fuera de la escuela, puedan entrar por el Programa de Adultos que tiene mayor presupuesto.

Sin más asuntos que discutir, queda concluida la reunión a las 5:33 pm.

Respetuosamente sometido:



Sandra Y. Díaz Valentín
Presidenta